

Informe Integral de Monitoreo Regional Casanare

Cuarto trimestre del año 2023



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República Gustavo Francisco Petro Urrego
Directora General Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Rocio Enciso Garzon (E)

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Oscar Javier Manrique Ladino

Equipo de Monitoreo
Viviana Valderrama Duque
Luis Gabriel Martinez Gonzalez
Willy Villalba Castillo

Grupo Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero
Henry Daniel Hernández Martínez

Bogotá, D. C., Diciembre de 2023

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de control	6
2.1. Comparativo entre regionales	7
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	9
2.3. Resultados por áreas	10
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	11
3.1. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.	12
3.2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	14
3.3. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO	16
3.4. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	18
3.5. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	20
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	22
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	22
4.2. Mapa estratégico	24
4.3. Resultados por procesos	26
5. Ejecución presupuestal	28
6. Conclusiones	29
7. Anexo	29
7.1. Porcentaje de cumplimiento en el diseño e implementación de Estrategias de Información, Educación y Comunicación -IEC- para el fomento de prácticas de alimentación saludable.	30
7.2. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.	30
7.3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	31
7.4. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución	31
7.5. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	32
7.6. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	32
7.7. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	33
7.8. Tasa de Accidentalidad Regionales Pequeñas	33
7.9. Número de agentes educativos comunitarios, institucionales y jóvenes que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de Adolescentes y Jóvenes.	33
7.10. Número de kilovatios de energía consumidos por persona	34
7.11. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona	34
7.12. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM	35
7.13. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión	35
7.14. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	36
7.15. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF	36
7.16. Porcentaje de niñas y niños con riesgo de desnutrición identificados, atendidos y que mejoran su estado nutricional en la oferta especializada para la prevención de la desnutrición	37
7.17. Número de adolescentes y jóvenes atendidos en la oferta para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos	37
7.18. Número de municipios priorizados para desarrollar el fortalecimiento de entornos protectores para la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niñas y niños	38
7.19. Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital	38
7.20. Porcentaje de avance del cumplimiento de Planes de Tratamiento de Riesgos	39
7.21. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.	39
7.22. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles	40
7.23. Porcentaje de gestión de acciones de mejora	40
7.24. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación	41
7.25. Porcentaje de conciliaciones judiciales y extrajudiciales gestionadas oportunamente	41

7.26.	Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.	42
7.27.	Número de agentes educativos formados en la estrategia de información, educación y comunicación - IEC- para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.	42
7.28.	Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	43
7.29.	Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.	43
7.30.	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	44
7.31.	Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF	44
7.32.	Porcentaje de reservas gestionadas	45
7.33.	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales	45
7.34.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.	46
7.35.	Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar	46
7.36.	Porcentaje de servidores capacitados	47
7.37.	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación	47
7.38.	Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos	48
7.39.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental	48
7.40.	Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual	49
7.41.	Porcentaje de metros lineales de transferencia primaria al archivo central	49
7.42.	Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado	50
7.43.	Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar y comunitario.	50

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del Cuarto trimestre del año de la Regional Casanare y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Inte-

grado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 160 indicadores (aunque solamente bajan 55 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La tercera sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en Diciembre, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

La cuarta sección presenta los resultados obtenidos por cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos siendo insumos fundamentales para asegurar la adecuada implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada

uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

PÚBLICA

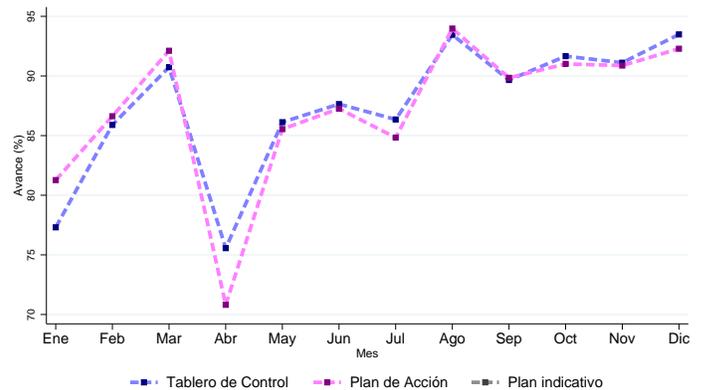
2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2023. Regional Casanare.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

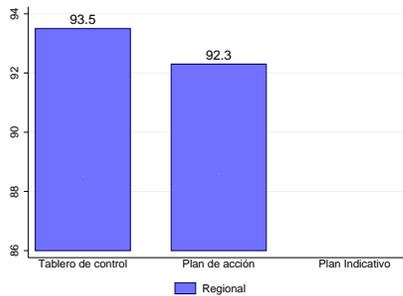
Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Diciembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de Diciembre del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en Diciembre, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Casanare obtuvo 93.5 % en el Tablero de Control, 92.3 % en el Plan de Acción (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95 % en el tablero de control.

Gráfica 3: Tablero de Control. Diciembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Casanare comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Casanare resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. Diciembre 2023.



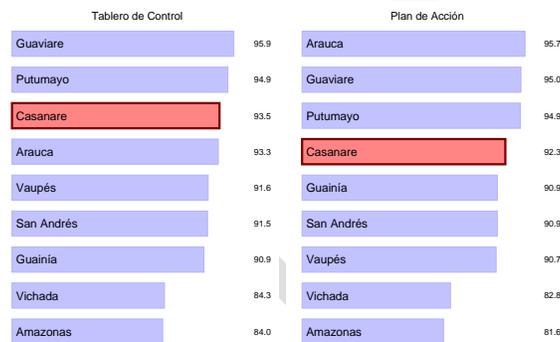
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Casanare es la No. 16 en el Plan de Acción, es la No. 14 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Casanare solamente con regionales cercanas en población total (Casanare se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Casanare con regiones cercanas según las regiones naturales de Colombia (Casanare

queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Casanare con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Diciembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Diciembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Casanare. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 3 centros zonales (con información) de la regional Casanare, 2 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90% en el tablero de control. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70% de los centros zonales están en satisfactorio.

Gráfica 7: Centros Zonales. Diciembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por áreas

Gráfica 8: Resultados por áreas. Diciembre 2023.

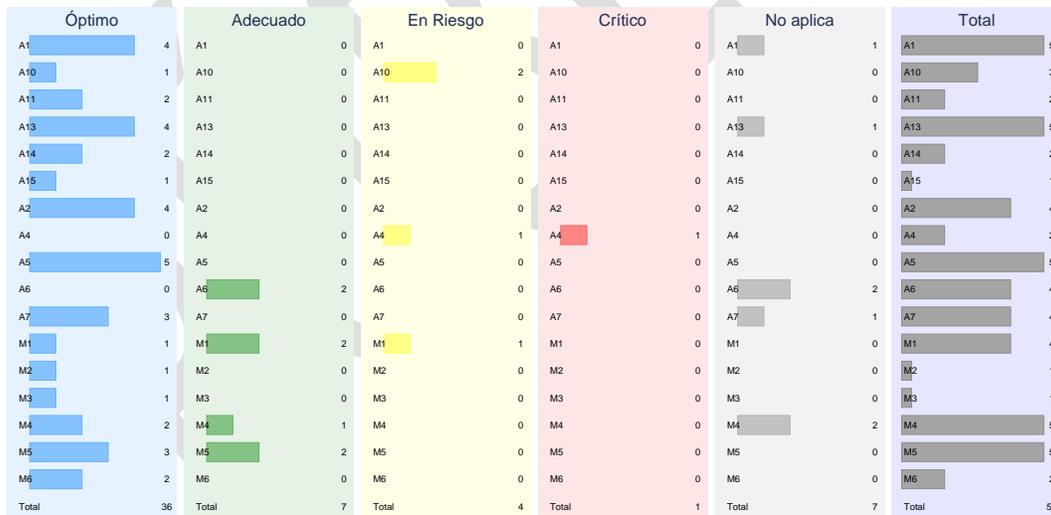
La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Casanare. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A2) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (A4) obtuvo 50.9 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo) . Además, muestra el total de indicadores por área , incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por áreas. Diciembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de Diciembre de 2023. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

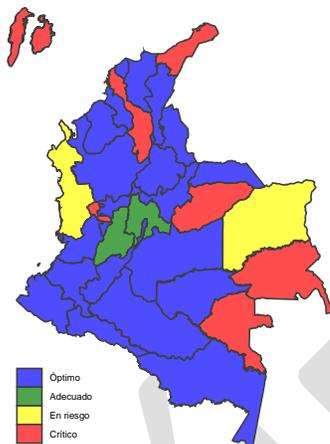
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales

del país para el corte de Diciembre del 2023. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

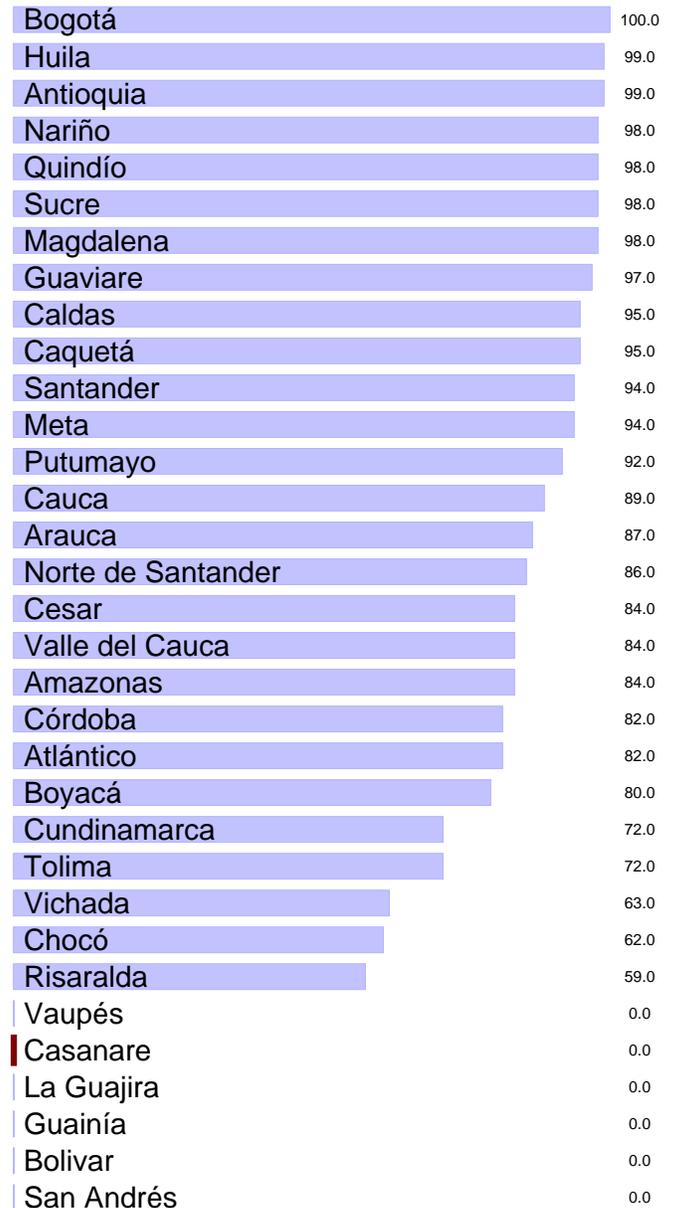
Código del Indicador: A4-PA2-03

Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**

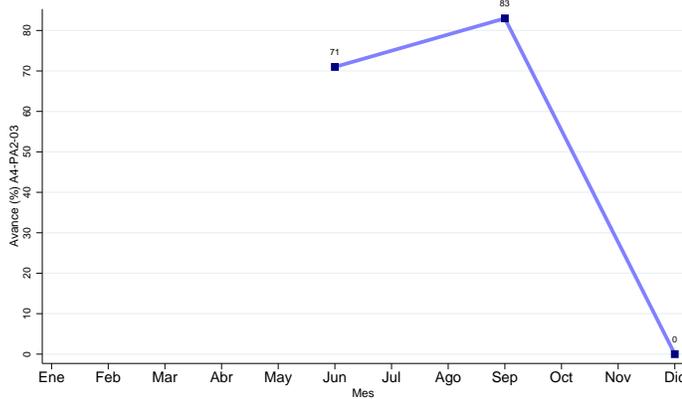


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Casanare está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 29 de 33.

sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del Cuarto trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional

Avances

“ La información se registró en su totalidad el día 17 de enero de 2024 en la ruta Sharepoint creada para ello. ”

Dificultades

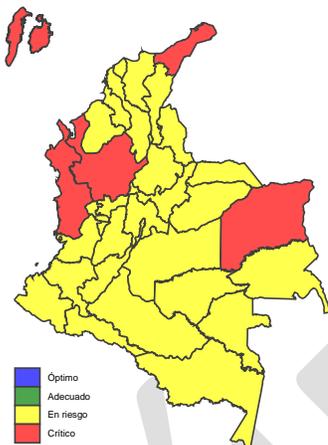
“ * No remisión en oportunidad por parte de los responsables de la información por parte de los 3 CZs. * Terminación de contratos a 31 de diciembre de 2023. * Establecimiento de fecha de registro de información el 9 de enero de 2024, desconociendo que para esa fecha no hay profesionales contratados. * No contratación en oportunidad de los profesionales por falta de autorización por parte de la sede nacional, a la fecha no hay profesionales contratados, solo los de 1a infancia del grupo. ”

Estrategias

“ * Compromiso por parte de las profesionales con funciones de coordinación de los CZs de solicitar el envío de la información en oportunidad y con calidad a los profesionales responsables de ello. * Compromiso del referente regional frente a generar alertas permanentes, en pro del envío en oportunidad y calidad de la información por parte de los CZs ”

3.2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

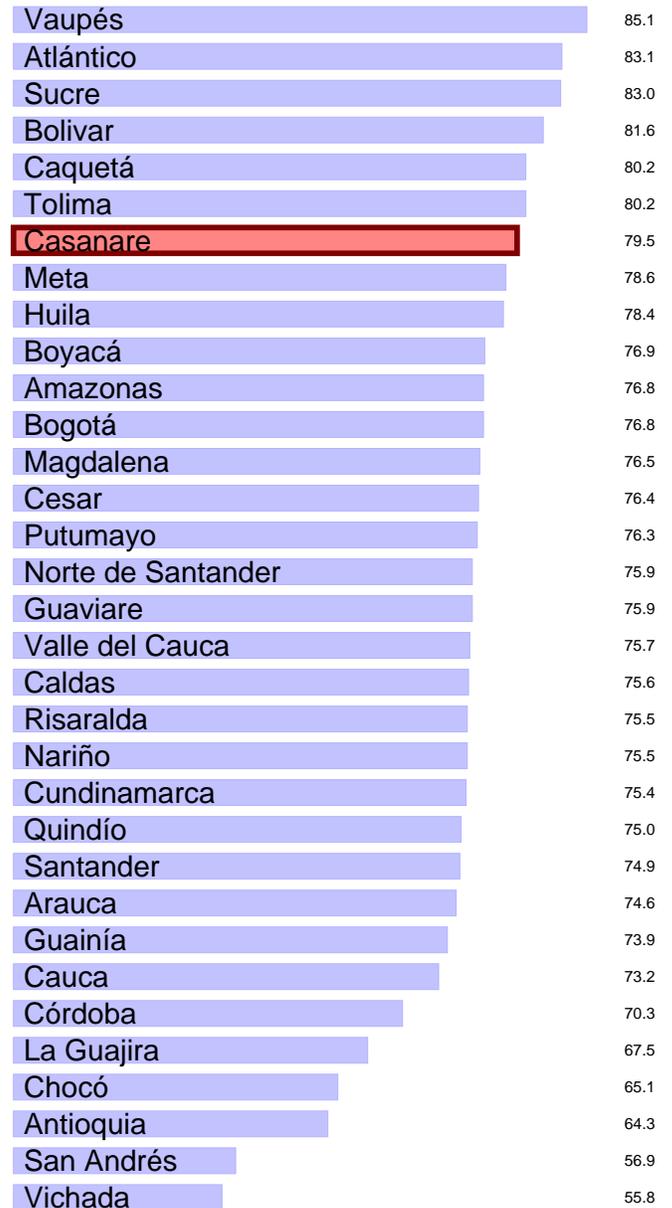
Código del Indicador: PA-178

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**

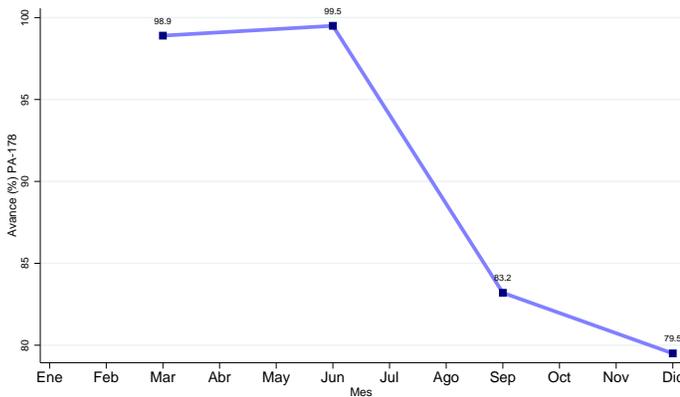


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Casanare está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 79.5% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 7 de 33.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del Cuarto trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Para este período no se puede analizar, toda vez que este mes no se cuenta con resultados del Indicador, ni se tiene directriz para proceder. ”

Dificultades

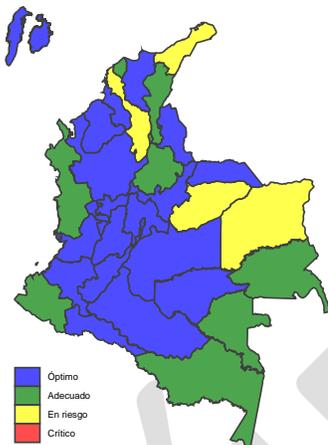
“ ”

Estrategias

“ ”

3.3. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código del Indicador: PA-107

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF.

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.

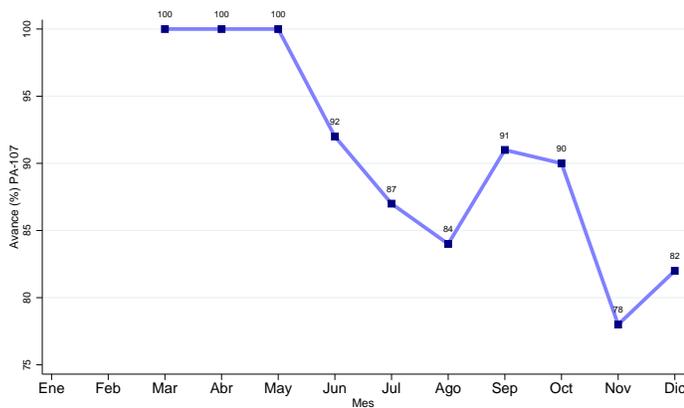


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Casanare está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 82.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 30 de 33.

sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del Cuarto trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional

Avances

“ Al corte del mes de Noviembre; Novena evaluación del año, el porcentaje obtenido alcanzó un 78 con calificación en riesgo. Lo que afectó el indicador fue incumplimiento en la proyección de pagos dado que desde el área de abastecimiento se tenía que para este mes se alcanzaría una ejecución mínima del 93 del total de recursos contratados; se tienen contratados 62.771.062.922, de los cuales se logró una ejecución del 89,76 (56.34.4406.796,52). Sin embargo la regional cumplió con la proyección de la contratación. El corte del indicador del mes de diciembre aun no ha cerrado. ”

Dificultades

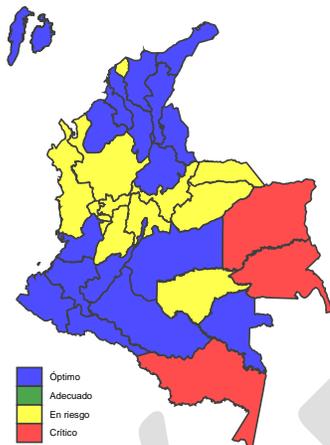
“ El corte del porcentaje de ejecución dado por la dirección de abastecimiento, no contemplo las adiciones de los contratos al finalizar el año, lo cual hace que tengamos una ejecución menor, respecto a la asignación presupuestal. Así mismo retrasos en los desembolsos pactados por parte de los supervisores debido a incumplimiento de los operadores. ”

Estrategias

“ La regional realiza procesos internos para liberar los recursos que no serán objeto de compromiso, a su vez se cumple con los desembolsos pactados para cada uno de los contratos. ”

3.4. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

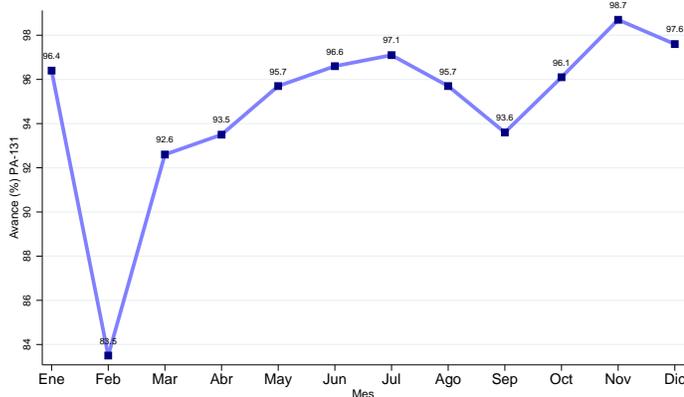
Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Casanare está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 27 de 33.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del Cuarto trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Avances

“ El indicador PA-131 presenta menor conformidad con relación al anterior periodo (Noviembre 2023). En el periodo de medición se alertó a los profesionales vía correo electrónico de las peticiones que estaban fuera de término o próximas a vencer, así como las actuaciones que hacían falta por registrar. Además, se indica los términos para dar respuesta a las peticiones de forma oportuna (10,15,30 días hábiles de conformidad a los términos de ley) ”

Dificultades

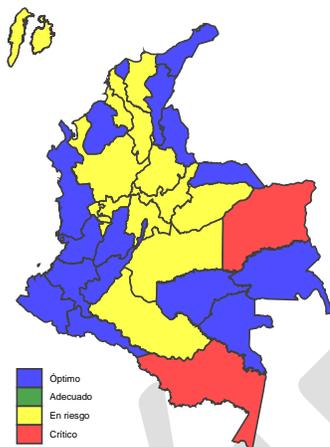
“ Se observa que las peticiones no se solucionaron en termino, se dio respuesta a los ciudadanos de forma inoportuna o se creó las actuaciones de manera extemporánea. Algunas peticiones no cuentan con respuestas de fondo. Además, cuando se requiere la actuación ACC-092, se omitió adjuntar la respuesta al peticionario. Por otro lado, se desconoció las actuaciones que debe contener registradas de conformidad a su hoja de vida, así como los términos de ley para dar su respuesta. El número total de peticiones gestionadas inoportunamente corresponden al CZ Yopal. ”

Estrategias

“ Se generará alertas de las peticiones indicando a los competentes aquellas que se encuentran vencidas o próximas a vencer, utilizando los distintos reportes remitidos desde la sede Nacional, así como aquellos generados desde el aplicativo SIM. Se informará de conformidad a la hoja de vida del indicador que actuación resta por registrar y en qué término debe efectuar. Se indica además, las actuaciones que deben contener ciertos tipos de petición (Solicitud de Restablecimiento de Derechos- Reporte de Amenaza y Vulneración de Derechos). ”

3.5. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

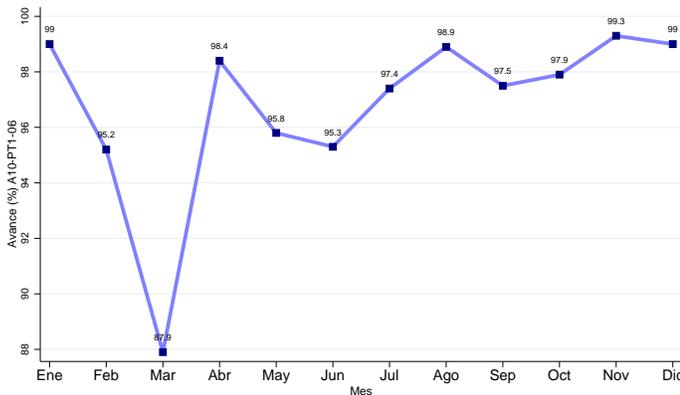
Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Casanare está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 24 de 33.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del Cuarto trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Avances

“ El indicador PT1-06 con relación al anterior periodo (Noviembre de 2023) presenta un porcentaje mayor de conformidad. En el transcurso del mes de Diciembre, se efectuó seguimiento constante, generando alertas de peticiones tipo Tramite de Atención Extraprocesal (TAE) vencidas o próximas a vencer y que afectan el indicador, informando a los competentes que actividad y/o actuación restaba por asumir y la fecha máxima para efectuarla. Se informó sobre el término en que debe asignarse la primera boleta de citación y el registro posterior de la actuación. ”

Dificultades

“ El indicador PT1-06 se encuentra en rango en riesgo, evidenciando que no se genera la primera boleta de citación por parte de los profesionales competentes en su oportunidad, esto es, cuando son creadas las peticiones en los distintos puntos de atención de la Regional, de manera inmediata, se deja peticiones creadas y no se realiza la boleta hasta el día siguiente o posterior. Cuando las solicitudes son recepcionadas en CENTRO DE CONTACTO, no se genera la boleta dentro de los 15 días hábiles siguientes al direccionamiento a Regional, y/o se omite crear la actuación AAC-092, en el mismo término atrás indicado, o en ocasiones si bien se cuenta con esta actuación, no se anexa el soporte de la debida notificación al ciudadano. Se evidencia que una de las razones al omitir la creación y posterior notificación de la boleta de citación, es que en ocasiones no se cuenta con dirección física, electrónica del solicitante, lo que dificulta poner en conocimiento la boleta y además, subir los sopo ”

Estrategias

“ Seguimiento continuo de las peticiones tipo Tramite de Atención Extraprocesal (TAE), utilizando los informes generados desde Nivel Nacional y/o con los reportes obtenidos desde la herramienta SIM, con el fin de generar alertas oportunas sobre aquellas solicitudes que estén vencidas o próximas a vencer, indicando que aún no se ha generado la boleta de citación, o habiéndola generado que hace falta la creación de la actuación ACC-092, o que se omitió adjuntar la respuesta en esta última. Así indicando la manera de subsanar la novedad. Teniendo en cuenta que una vez se vence el término para generar la primera boleta de citación, las gestiones realizadas con posterioridad ya no se pueden subsanar, se recuerda a los profesionales en qué tipo de petición es obligatorio realizar estas gestiones, en caso de asignarse las citas de forma extemporánea, se realiza la respectiva alerta para que no suceda nuevamente. Se recuerda para que tipo de peticiones es necesario generar asignación por boleta ”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

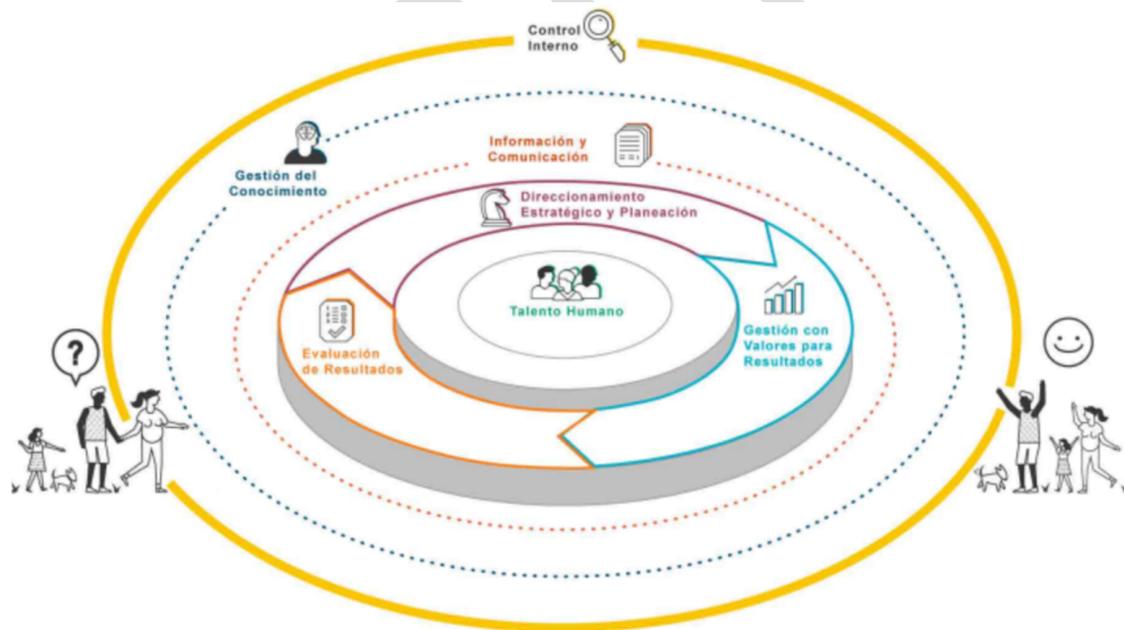
4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

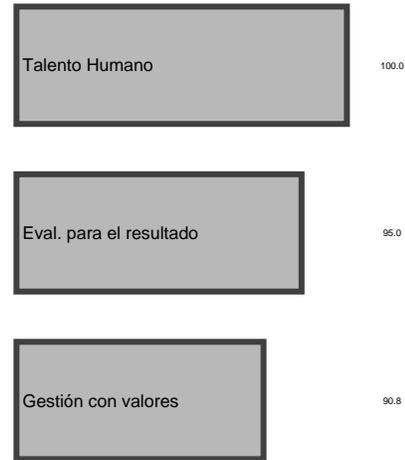
Gráfica 25: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 26 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Casanare. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. La de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 90.8% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 27 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 26: Resultados, dimensiones MIPG. Diciembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 27: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. Diciembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relaciona-

das con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

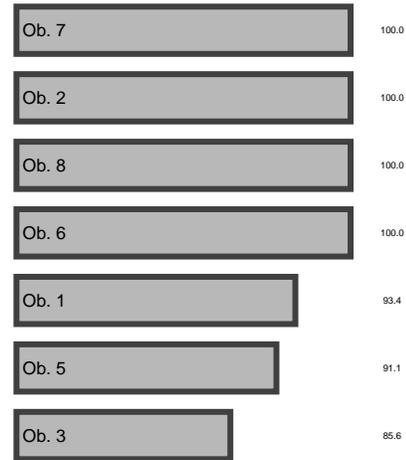
Gráfica 28: Mapa estratégico.

Mapa Estratégico ICBF 2019 - 2022



La Gráfica 29 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Casanare. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (7) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (3) obtuvo 85.6% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

Gráfica 29: Resultados, Mapa estratégico. Diciembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 30 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 30: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. Diciembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

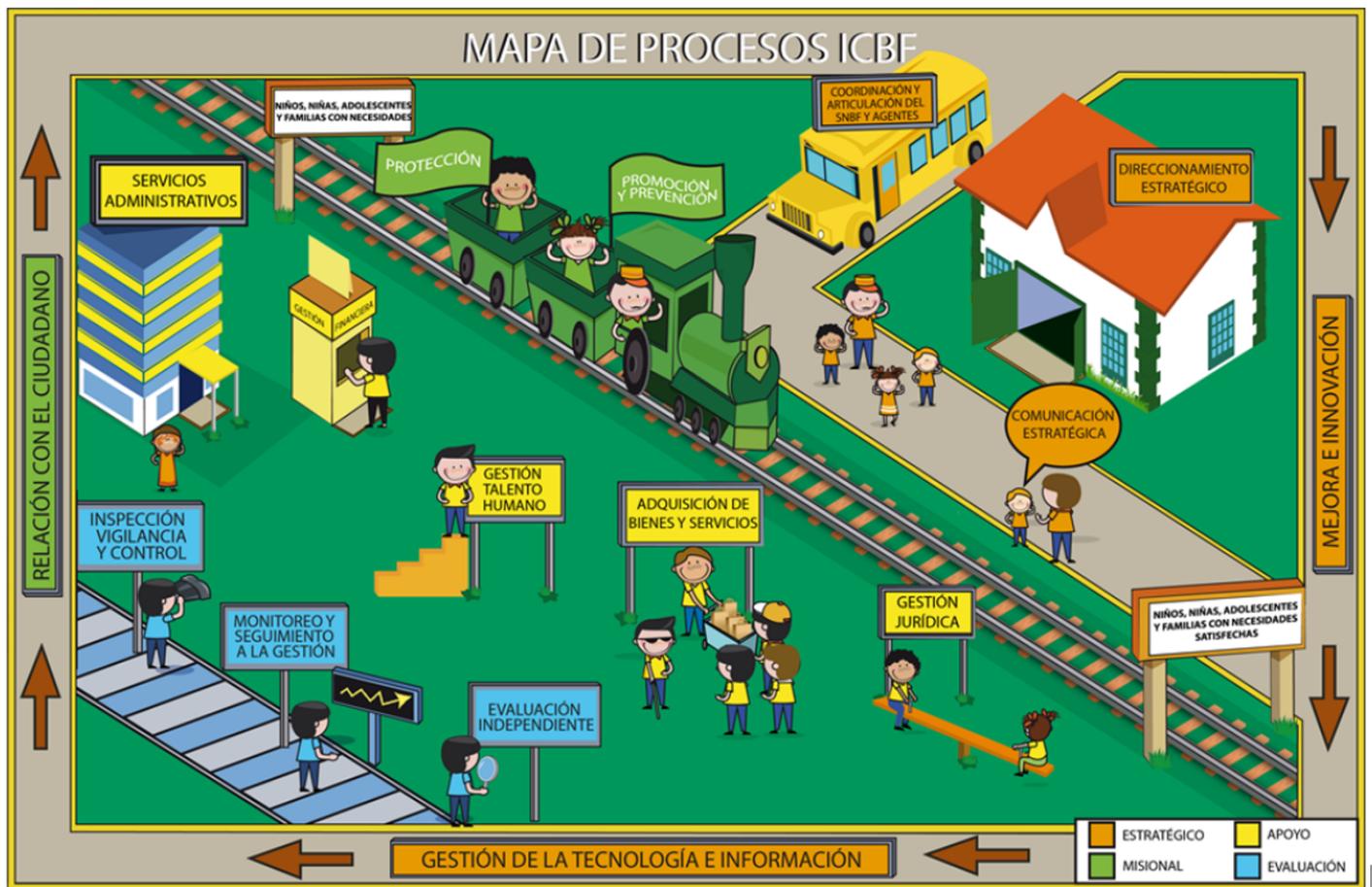
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

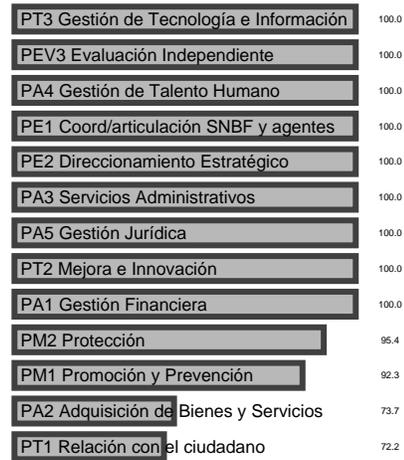
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 31: Mapa de procesos.



La Gráfica 32 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Casanare. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PT3) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PT1) obtuvo 72.2% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

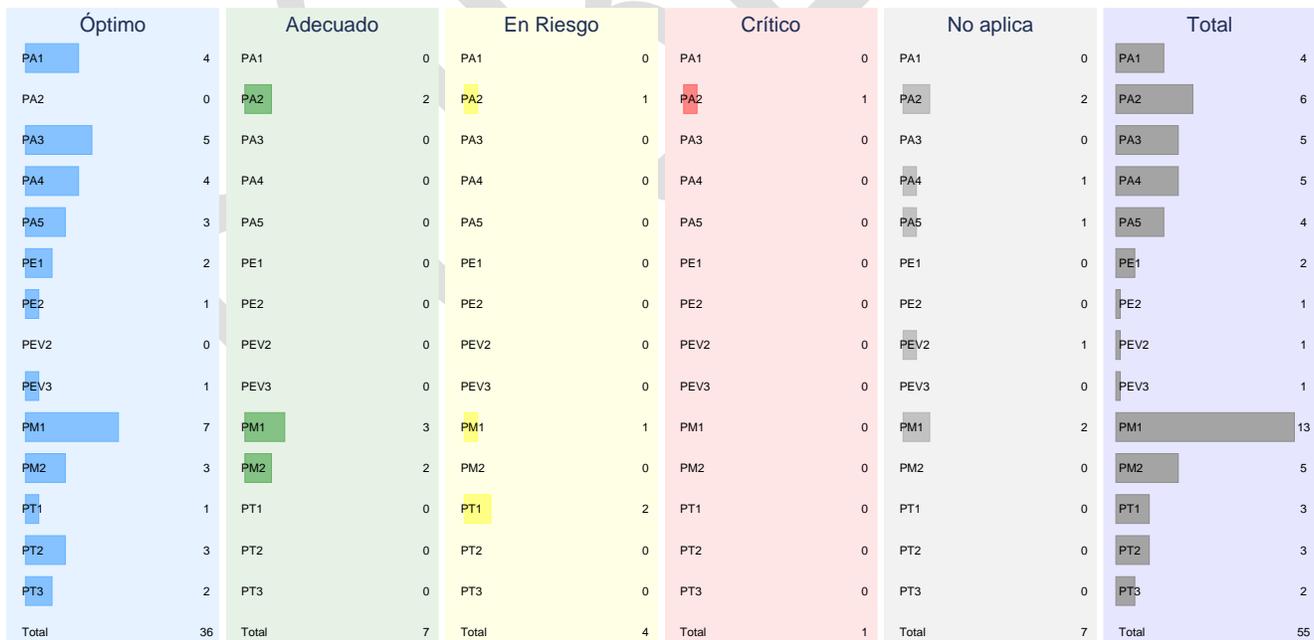
Gráfica 32: Resultados, Mapa de procesos. Diciembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 33 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 33: Conteo de indicadores por Mapa de rocesos. Diciembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 34: Compromisos sobre apropiaciones. Diciembre 2022 y 2023.



Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de Diciembre. De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

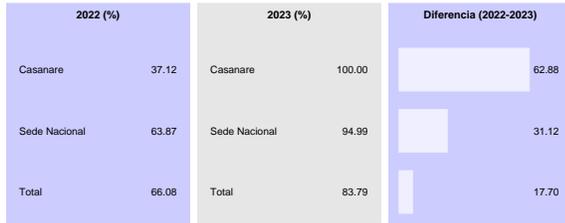
obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 35.

Además, las gráficas 34, 36 y 37 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a Diciembre del 2023 con el mismo de 2022. Por ejemplo, la gráfica 34 muestra que al corte Diciembre en 2022 los recursos comprometidos representaron el 93.50% y al corte de 2023 representaron 99.62% (por lo tanto, la diferencia fue de 6.12 puntos porcentuales).

Gráfica 35: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Diciembre 2023.

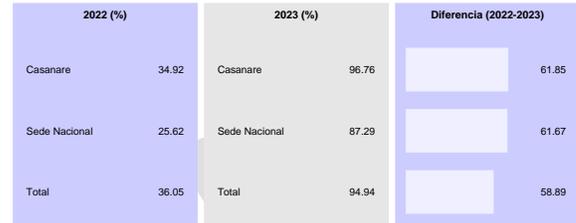


Gráfica 36: Compromisos sobre reserva. Diciembre 2022 y 2023.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 37: Obligaciones sobre apropiaciones. Diciembre 2022 y 2023.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Casanare obtuvo 93.5% en el Tablero de Control, 92.3% en el Plan de Acción. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

De otra parte, de los 3 centros zonales de la regional Casanare, 2 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70% de los centros zonales están en satisfactorio. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de Diciembre de 2023, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 99.62% y obligados del 96.76%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SIMEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional.

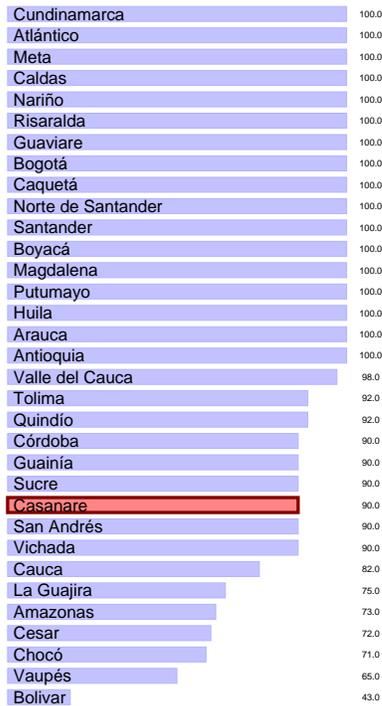
Cada indicador adecuado y óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de Diciembre de 2023. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar el proceso de monitoreo.

7.1. Porcentaje de cumplimiento en el diseño e implementación de Estrategias de Información, Educación y Comunicación -IEC- para el fomento de prácticas de alimentación saludable.

7.2. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código del Indicador: PA-231. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Nutrición. **Objetivo:** Implementar estrategias de Información, Educación y Comunicación para el fomento de prácticas de alimentación saludable. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 90.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 24 de 33.

Código del Indicador: PA-31. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 16 de 29.



Avances

“ Se lograron ejecutar estrategias IEC de tal modo que el Indicador logró obtener una calificación de Adecuado. ”

Avances

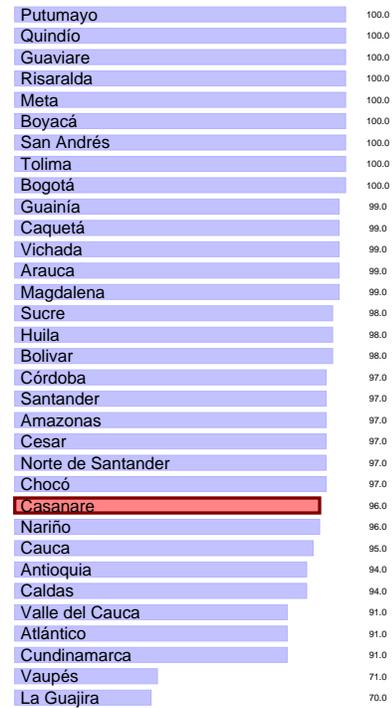
“ Se presenta el indicador en riesgo debido a que las defensorías de familia no han depurado sus bases de datos que permita definir los casos que se deben gestionar ”

7.3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

7.4. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código del Indicador: PA-192. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 95.1% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 11 de 33.

Código del Indicador: PA-172. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 96.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 24 de 33.



Avances

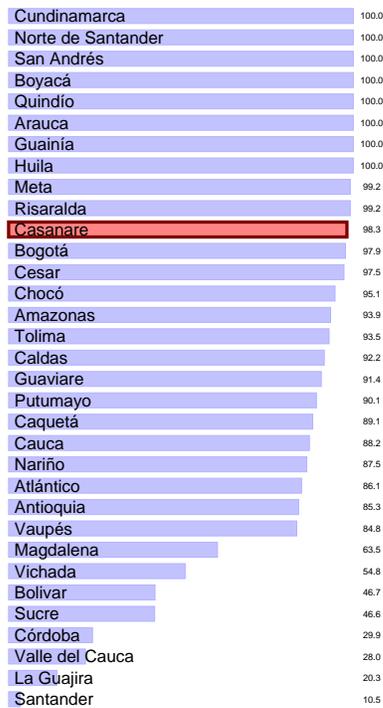
“ Para este período no se puede analizar, toda vez que este mes no se cuenta con resultados del Indicador, ni se tiene directriz para proceder. ”

Avances

“ Para este período no se puede analizar, toda vez que este mes no se cuenta con resultados del Indicador, ni se tiene directriz para proceder. ”

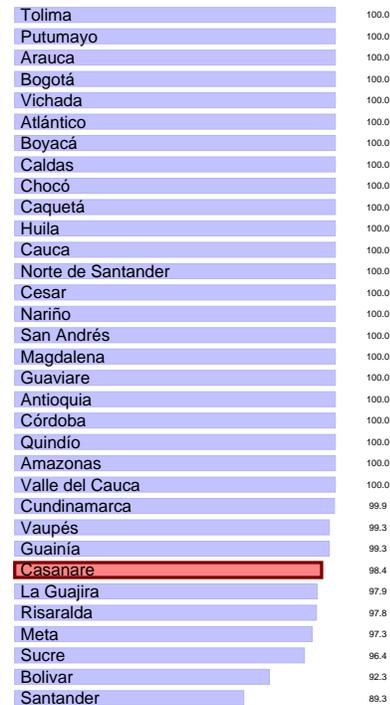
7.5. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código del Indicador: PA-64. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Identificar el avance en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 11 de 33.



7.6. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código del Indicador: PA-226. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 27 de 33.



Avances

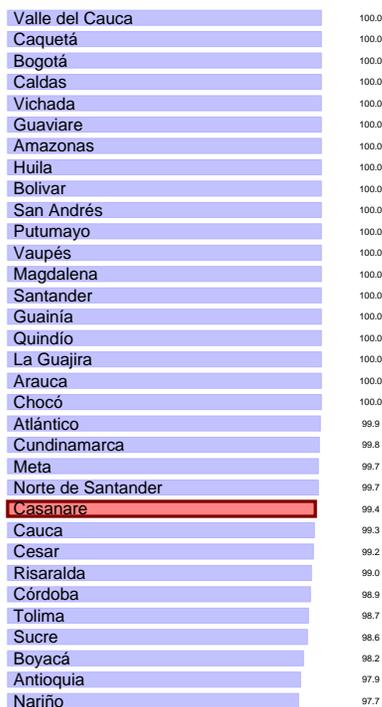
“ Se realizaron las liquidaciones con los informes de supervisión allegados por los supervisores y el respectivo análisis jurídico por parte del Grupo Jurídico. El presente indicador quedo en adecuado, toda vez que no se pudo liquidar un (1) contrato, el cual se encuentra en proceso sancionatorio. ”

Avances

“ El indicador debio ser OPTIMO sin embargo por las fallas constantes del aplicativo no fue posible terminar el registro de todos los tramites contractuales del mes de diciembre. ”

7.7. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código del Indicador: PA-32. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 24 de 33.



Pequeñas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 1.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 5 de 17.



Avances

“ El Indicador logró quedar con una calificación de .Adecuado”. ”

Avances

“ las acciones adelantadas permitieron lograr un resultado optimo. ”

7.8. Tasa de Accidentalidad Regionales Pequeñas

Código del Indicador: A1-PA4-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Gestión Humana. **Objetivo:** Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales

7.9. Número de agentes educativos comunitarios, institucionales y jóvenes que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de Adolescentes y Jóvenes.

Código del Indicador: PA-193. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el

número de agentes educativos, comunitarios, institucionales y jóvenes formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y diversidad sexual, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes y jóvenes entre 14 y 28 años con enfoque diferencial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 22.1% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 27 de 33.



Avances

“ Se cumple con lo establecido en la hoja de vida del Indicador, lo cual logró obtener una calificación ÓPTIMA. ”

7.10. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

Código del Indicador: A5-PA3-08. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección

General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 74.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 18 de 32.



Avances

“ En la Regional Casanare, el consumo per cápita energético, en cuanto a los Índices de esta vigencia se destaca la ejecución del 66,7%, categorizando en un estado PTIMO, teniendo en cuenta que la Re-

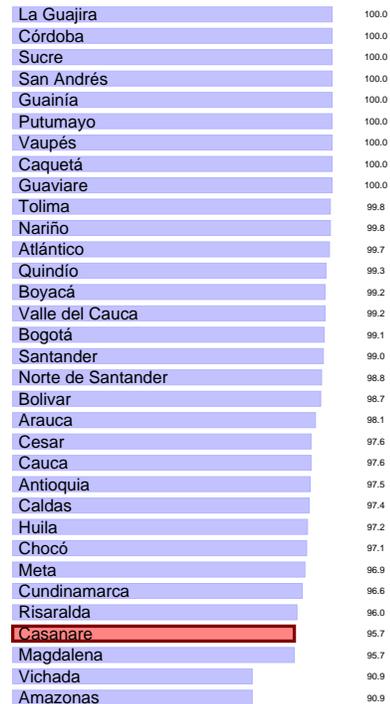
7.11. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Código del Indicador: A5-PA3-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 77.8% en el

indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 8 de 28.



indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 30 de 33.



Avances

“ Se establece que el consumo es acorde a los rangos que se presentan en la hoja de vida del Indicador, por lo cual, se obtiene una calificación de Óptimo del mismo. ”

7.12. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código del Indicador: PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 95.7 % en el

Avances

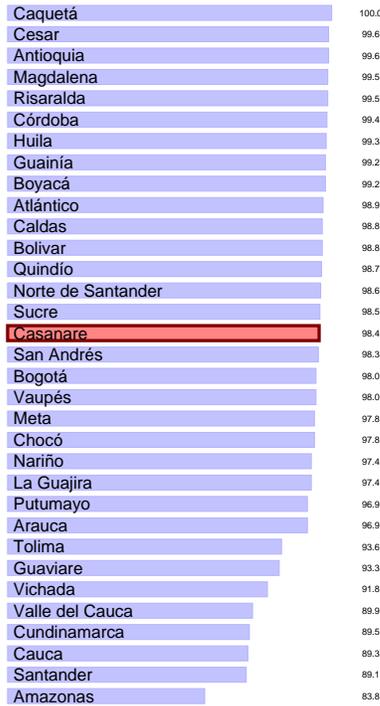
“ Se cumplió al 100 con los informes posadopciones registrados en el SIM ”

7.13. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código del Indicador: PA-201. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casa-

nares queda en la posición No. 16 de 33.

en la posición No. 9 de 33.



Avances

“ Se cumplieron las actividades acorde a lo exigido por el POSIGE de la vigencia 2023, por lo cual se obtuvo una calificación óptima de este Indicador. ”

Avances

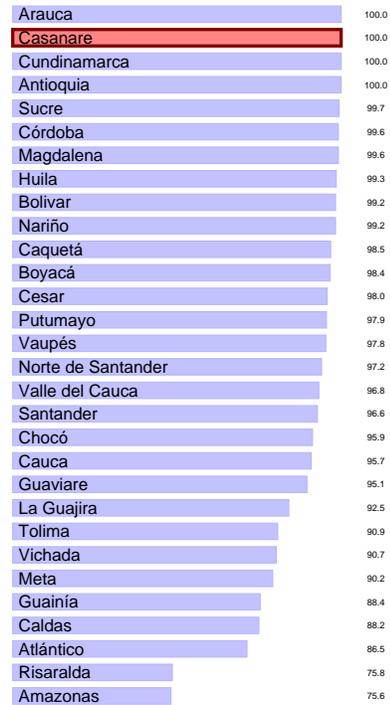
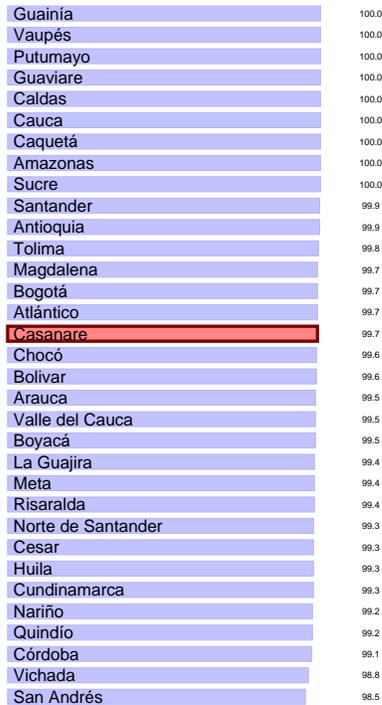
“ Se logró realizar gestión oportuna y seguimiento mediante correos electrónicos, de tal manera que se logró un porcentaje de cumplimiento del 99 obteniendo una calificación óptima del Indicador. ”

7.14. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código del Indicador: A5-PA3-12. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda

7.15. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código del Indicador: A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 16 de 33.



Avances

“ Se evidencia 1 -un usuario sin acceso a la aplicación cuentame. Se reporta a los administradores cuentame para lo pertinente. Indicador en óptimo ”

Avances

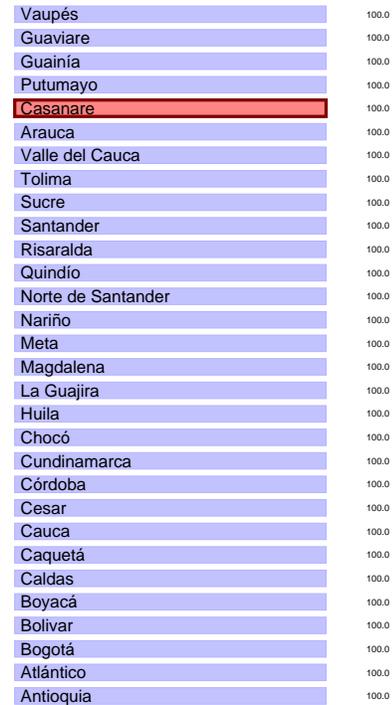
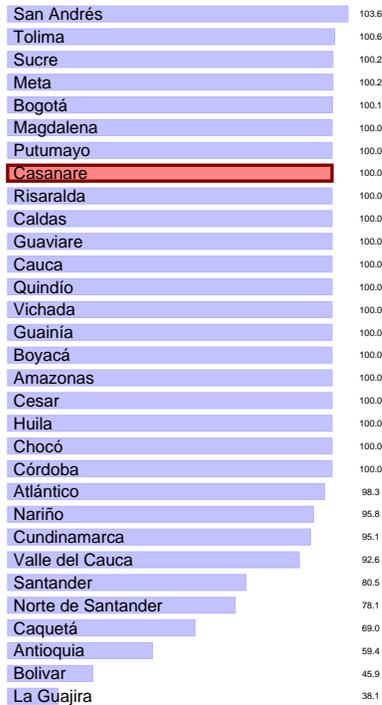
“ Para este período no se puede analizar, toda vez que este mes no se cuenta con resultados del Indicador, ni se tiene directriz para proceder. ”

7.16. Porcentaje de niñas y niños con riesgo de desnutrición identificados, atendidos y que mejoran su estado nutricional en la oferta especializada para la prevención de la desnutrición

Código del Indicador: PA-27. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Nutrición. **Objetivo:** Medir el número de niñas y niños con riesgo de desnutrición aguda que mejoran su estado nutricional en el indicador peso para la talla, en relación con la totalidad de las niñas y niños menores de 5 años atendidos en la modalidad para la prevención de la desnutrición del ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 2 de 30.

7.17. Número de adolescentes y jóvenes atendidos en la oferta para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos

Código del Indicador: M6-PM1-04. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el número de adolescentes y jóvenes atendidos en la oferta para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 8 de 31.



Avances

“ En el mes se atendieron los participantes vinculados en los municipios priorizados para la atención de adolescentes y jóvenes en la modalidad atropasueños. ”

Avances

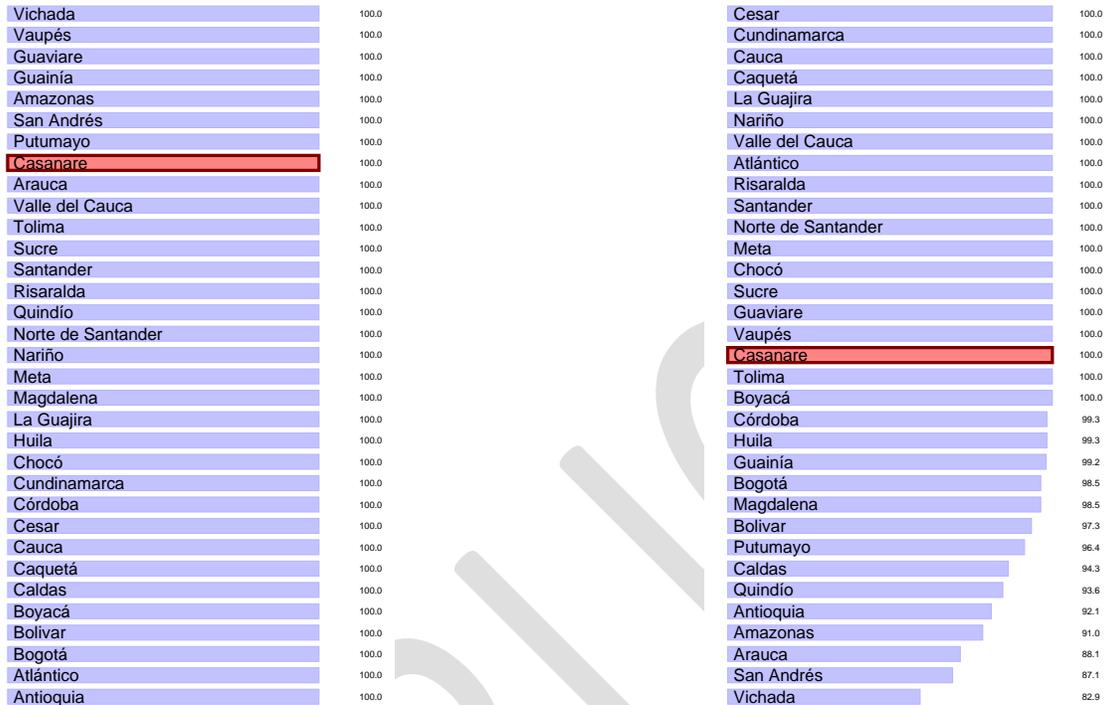
“ Se ejecutaron las actividades programadas para dar cumplimiento según lo exigido desde la Sede, por lo cual se obtuvo la calificación óptima de este Indicador. ”

7.18. Número de municipios priorizados para desarrollar el fortalecimiento de entornos protectores para la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niñas y niños

Código del Indicador: PA-212. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Infancia (DNA). **Objetivo:** Identificar los municipios con mayor probabilidad de ocurrencia de reclutamiento, uso y utilización de niñas y niños en donde se realiza fortalecimiento de entornos protectores en cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia potencia mundial de la vida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 26 de 30.

7.19. Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital

Código del Indicador: PA-142. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Determinar el porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital ubicados en zonas extremo, alto y moderado Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 26 de 33.



Avances

“ Actividades de plan para los riesgos en tratamiento reportadas al 100 para el periodo evaluado. ”

7.20. Porcentaje de avance del cumplimiento de Planes de Tratamiento de Riesgos

Código del Indicador: PA-134. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de los planes de tratamiento de mitigación de riesgos de los ejes de calidad y ambiental en los diferentes niveles de la entidad. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 17 de 33.

Avances

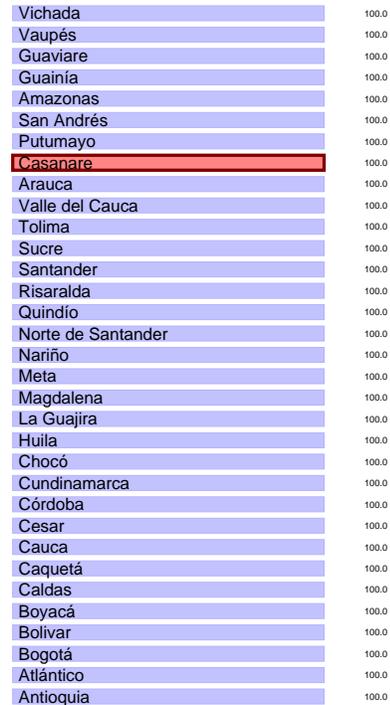
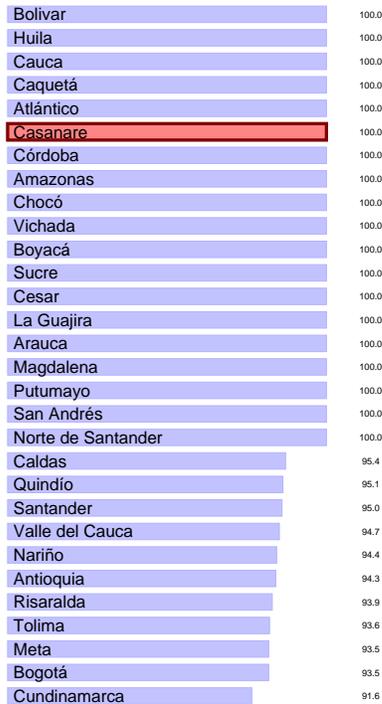
“ Gracias a los seguimientos realizados, a las alertas tempranas generadas, a las alertas individuales, a la gestión con enlaces de los diferentes colaboradores, al trabajo en equipo desarrollado con todos los colaboradores, con los coordinadores, Director Regional y Enlace SMO, se logró cumplir con el 100 de las actividades programadas para cargue en SVE en relación al Plan de Tratamiento de Riesgos. Por lo anterior, el Indicador arrojó una calificación óptima. ”

7.21. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código del Indicador: PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades

especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 6 de 30.

conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 26 de 33.



Avances

“ De la totalidad de niños presentados al comité, la totalidad logro ubicación de familia. ”

Avances

“ Se realizó la gestión de forma oportuna logrando un resultado optimo ”

7.22. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles

Código del Indicador: PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por

7.23. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código del Indicador: A13-PE2-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición

No. 24 de 33.

nacional, Casanare queda en la posición No. 26 de 31.

Antioquia	100.0
Atlántico	100.0
Norte de Santander	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Vaupés	100.0
Huila	100.0
Caquetá	100.0
Bogotá	100.0
Nariño	100.0
San Andrés	100.0
Meta	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Sucre	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Casanare	100.0
Quindío	100.0
Boyacá	100.0
Tolima	100.0
Guaviare	99.5
Amazonas	98.8
Putumayo	97.4
Arauca	95.1
Guainía	70.0
Vichada	14.4

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se realizó seguimiento a la totalidad de acciones de mejora, se enviaron alertas generales e individuales, se realizó acompañamiento presencial y gracias a ello, junto al apoyo de los colaboradores que tenían acciones a cargo, se logró el cumplimiento total del Indicador, obteniendo una calificación óptima del mismo. ”

Avances

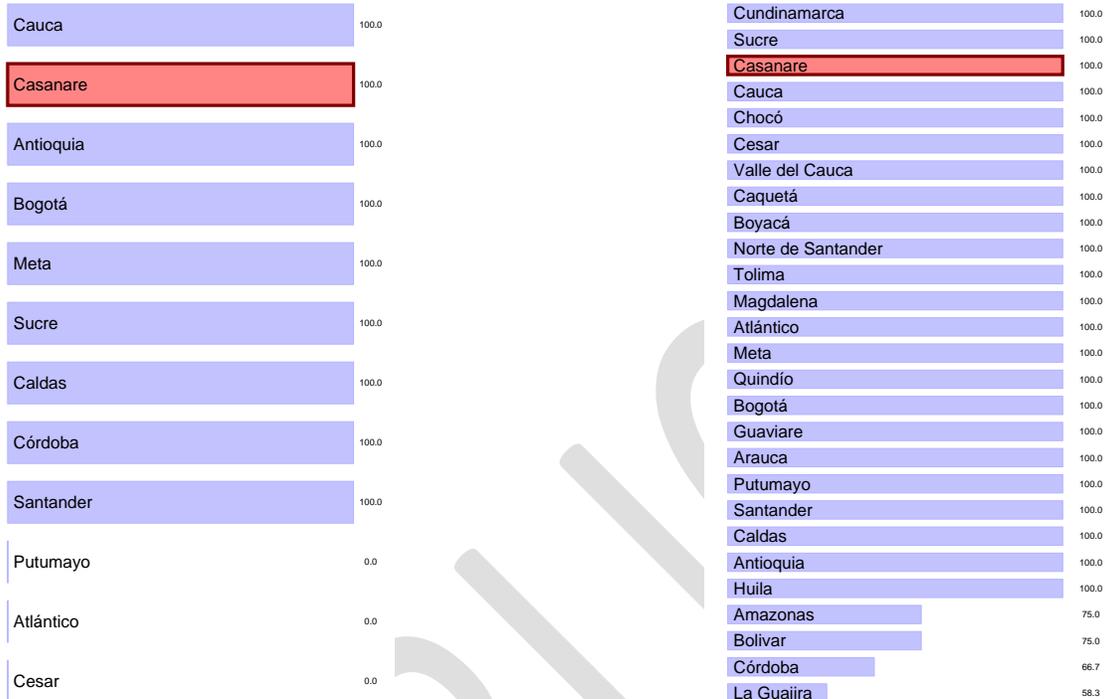
“ En el mes de Diciembre/2023, se obtuvo una buena ejecución de PAC, como resultado del seguimiento oportuno y control que se tiene sobre la ejecución de los recursos Nación programados, realizando las reducciones y/o adiciones en los tiempos establecidos. ”

7.24. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código del Indicador: PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel

7.25. Porcentaje de conciliaciones judiciales y extrajudiciales gestionadas oportunamente

Código del Indicador: A7-PA5-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Garantizar la gestión realizada y el registro en sede pre-judicial y judicial sobre las conciliaciones judiciales Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 2 de 12.



Avances

“ Dentro del trimestre no se presentaron conciliaciones judiciales y extrajudiciales y se desconoce el reporte existente. ”

7.26. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

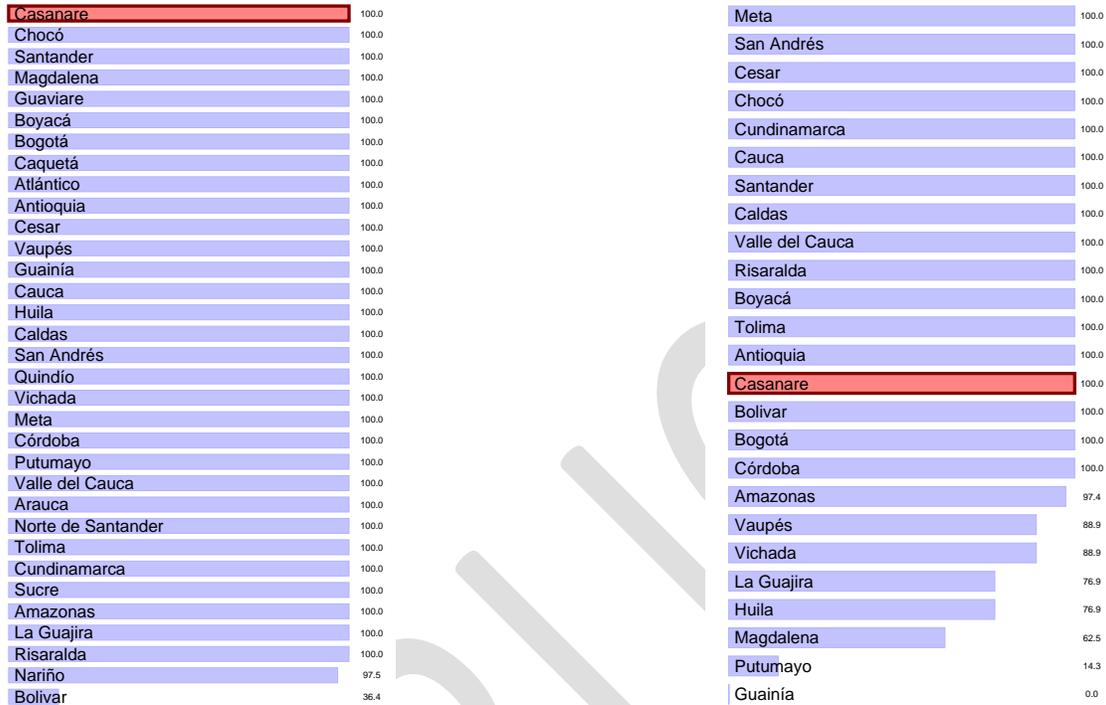
Código del Indicador: A7-PA5-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 3 de 27.

Avances

“ Se registraron todas las actuaciones judiciales OPORTUNAMENTE en eKOGUI; sin embargo a pesar de que se realizó la gestión al nivel nacional NO se ajustaron los resultados y al día de hoy 22 de enero nos informan que la profesional Lizeth Castellanos es la persona encargada de realizar estos ajustes. ”

7.27. Número de agentes educativos formados en la estrategia de información, educación y comunicación - IEC- para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.

Código del Indicador: PA-162. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Nutrición. **Objetivo:** Formar agentes educativos en la estrategia de información, educación y comunicación - IEC- para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 1 de 33.



Avances

“ Se ha cumplido con el total de la meta, por ello se obtuvo una calificación óptima. ”

Avances

“ Gracias a la excelente gestión y disposición, se logró cumplir el 100 del Plan establecido para la CGR. Por lo anterior el Indicador ha quedado con una calificación óptima. ”

7.28. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código del Indicador: A15-PEV3-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina de Control Interno. **Objetivo:** Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 14 de 25.

7.29. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.

Código del Indicador: A7-PA5-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer las actuaciones judiciales realizadas y ejecutadas para el saneamiento judicial de bienes, con el objetivo de lograr el ingreso real y material de los bienes a favor del Instituto Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 21 de 21.

Casanare	100.0	Santander	100.0
Valle del Cauca	100.0	San Andrés	100.0
Tolima	100.0	Meta	100.0
Santander	100.0	Bolívar	100.0
Risaralda	100.0	Nariño	100.0
Quindío	100.0	Huila	100.0
Norte de Santander	100.0	Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0	Córdoba	100.0
Meta	100.0	Boyacá	100.0
Magdalena	100.0	Cauca	100.0
Huila	100.0	Cesar	100.0
Chocó	100.0	Vaupés	100.0
Cundinamarca	100.0	Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0	Putumayo	100.0
Cauca	100.0	Sucre	100.0
Caldas	100.0	Casanare	100.0
Boyacá	100.0	Caldas	100.0
Bolívar	100.0	Magdalena	100.0
Bogotá	100.0	Risaralda	100.0
Atlántico	100.0	Atlántico	100.0
Antioquia	100.0	Caquetá	100.0
		Bogotá	100.0
		Guaviare	100.0
		Amazonas	100.0
		Tolima	100.0
		Arauca	100.0
		La Guajira	100.0
		Chocó	100.0
		Quindío	99.9
		Cundinamarca	99.9
		Antioquia	99.5
		Guainía	99.4
		Vichada	99.3

Avances

“ Se logró el cumplimiento del 100 dentro de las actuaciones judiciales para el saneamiento de los bienes de la regional Casanare. ”

Avances

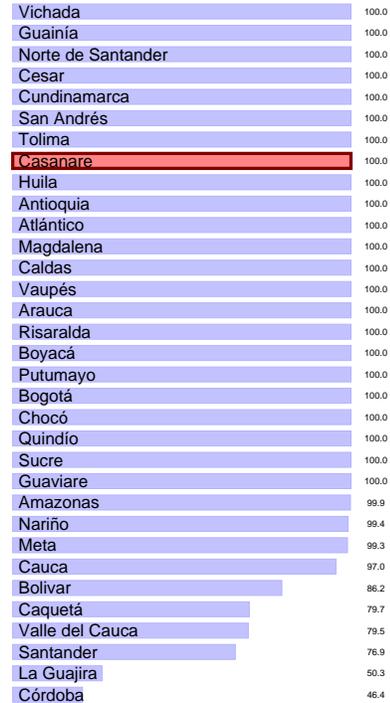
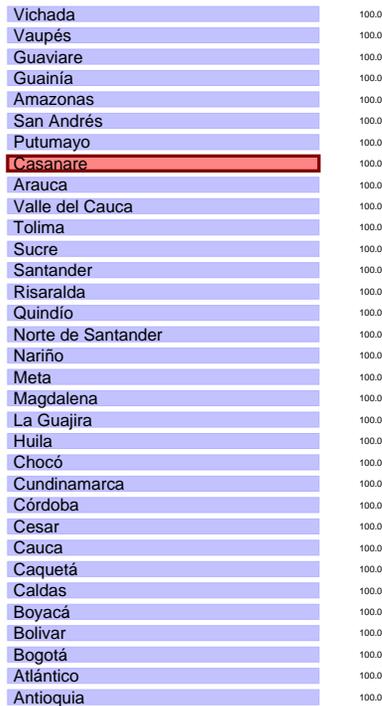
“ El indicador PT1-07, con relación al anterior periodo (Noviembre 2023) presenta un porcentaje mayor de conformidad. En el transcurso del mes de Diciembre se realizó alertas sobre las peticiones acumuladas que afectan resultados, indicando vía correo electrónico que actividades y/o actuaciones hacían falta, articulando con los profesionales competentes para su desarrollo. ”

7.30. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código del Indicador: A10-PT1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 16 de 33.

7.31. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF

Código del Indicador: PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 26 de 33.



Avances

“ Se cumplió con la meta establecida desde la Sede, según hoja de vida del Indicador, por lo cual se logró una calificación óptima. ”

Avances

“ Las reservas constituidas de la vigencia 2022 ascienden a un valor de 1.113.080.557, de las cuales se encontraban en procesos sancionatorios 295.638.110. Con corte a diciembre finalizaron los procesos sancionatorios y se realizaron los pagos y liquidaciones con sus respectivas liberaciones de saldos. ”

7.32. Porcentaje de reservas gestionadas

Código del Indicador: A2-PA1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 8 de 33.

7.33. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código del Indicador: A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el

ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 19 de 33.

Nariño	100.2
Cesar	100.1
Vaupés	100.1
Tolima	100.1
Bolívar	100.1
Bogotá	100.1
Cundinamarca	100.0
Boyacá	100.0
Putumayo	100.0
Risaralda	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Valle del Cauca	100.0
Chocó	100.0
Antioquia	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Huila	100.0
Casanare	100.0
Caquetá	100.0
Magdalena	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Cauca	100.0
Córdoba	99.9
Meta	99.9
Amazonas	99.9
Guainía	99.9
Guaviare	99.9
San Andrés	99.7
Vichada	99.7
La Guajira	99.6
Santander	99.4

del Indicador: Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 2 de 33.

Antioquia	101.0
Casanare	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Meta	100.0
Vaupés	100.0
Valle del Cauca	100.0
Santander	100.0
La Guajira	100.0
Guaviare	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Guainía	100.0
Magdalena	100.0
Caquetá	100.0
Nariño	100.0
Amazonas	100.0
Sucre	100.0
San Andrés	100.0
Tolima	100.0
Arauca	100.0
Chocó	100.0
Putumayo	100.0
Risaralda	100.0
Vichada	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	95.9
Bolívar	88.9

Avances

“ Se tenía una proyección de contratación de 64.312.441.955,2 de los cuales solo se logró tener en compromiso 64.233.176.546,22, debido a las adiciones de contratos de servicios de primera infancia, que no lograron realizarse a tiempo, antes de que se realizara el corte del indicador. Los recursos pendientes por comprometer corresponden a viáticos y gastos de viaje, rubro de transporte. ”

Avances

“ Para este período no se puede analizar, toda vez que este mes no se cuenta con resultados del Indicador, ni se tiene directriz para proceder. ”

7.34. **Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.**

7.35. **Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar**

Código del Indicador: M1-PM1-14. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área** **Código del Indicador:** PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

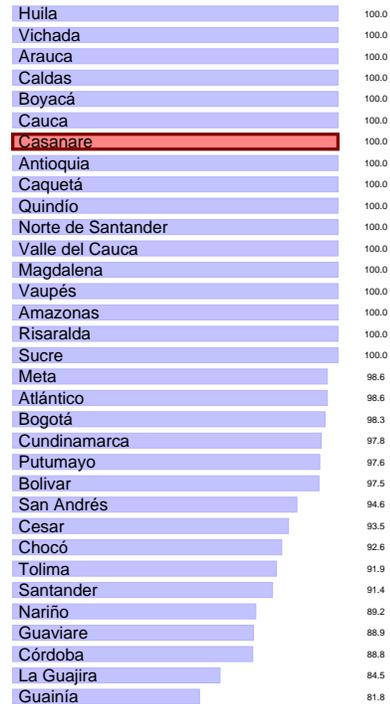
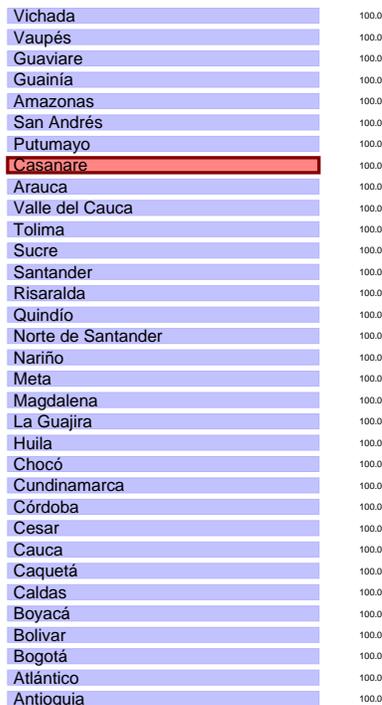
 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Indicador: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 26 de 33.

que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 7 de 33.



Avances

“ Se trabajó arduamente por lograr el cumplimiento de la meta establecida y lograr de este modo la calificación óptima del Indicador, según se encuentra establecida en la hoja de vida del mismo. ”

Avances

“ Se cumplió con la meta establecida, de capacitación a los servidores. Por lo anterior la calificación del Indicador quedó en Óptimo. ”

7.36. Porcentaje de servidores capacitados

Código del Indicador: PA-48. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Gestión Humana. **Objetivo:** Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo. Se puede ver

7.37. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIF nación

Código del Indicador: A2-PA1-11. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIF nación

de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 26 de 33.

de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos) Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 26 de 33.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Las actividades que permitieron alcanzar el porcentaje de cumplimiento al 100, obedecen a la organización interna del área de contabilidad de la Regional, que permitió de una forma cronológica y ordenada enviar la información contable de una manera oportuna. ”

Avances

“ Se logró ejecutar el 100 de la cobertura que se tenía como meta, por lo cual el Indicador obtuvo una calificación Óptima. ”

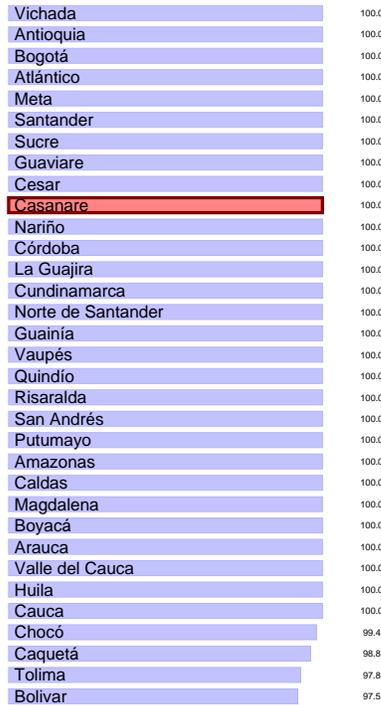
7.38. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

Código del Indicador: PA-46. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Gestión Humana. **Objetivo:** Medir la participación

7.39. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental

Código del Indicador: PA-185. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental del ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 10

de 33.

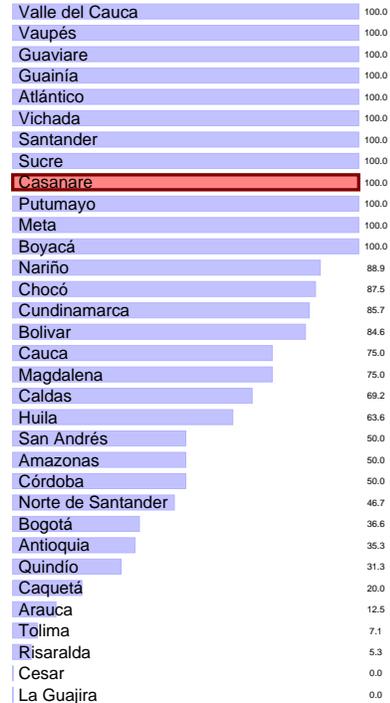


Avances

“ Se dio cumplimiento a todas las actividades establecidas en el plan de gestión ambiental durante la vigencia ”

7.40. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código del Indicador: A1-PA4-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Gestión Humana. **Objetivo:** Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 9 de 33.

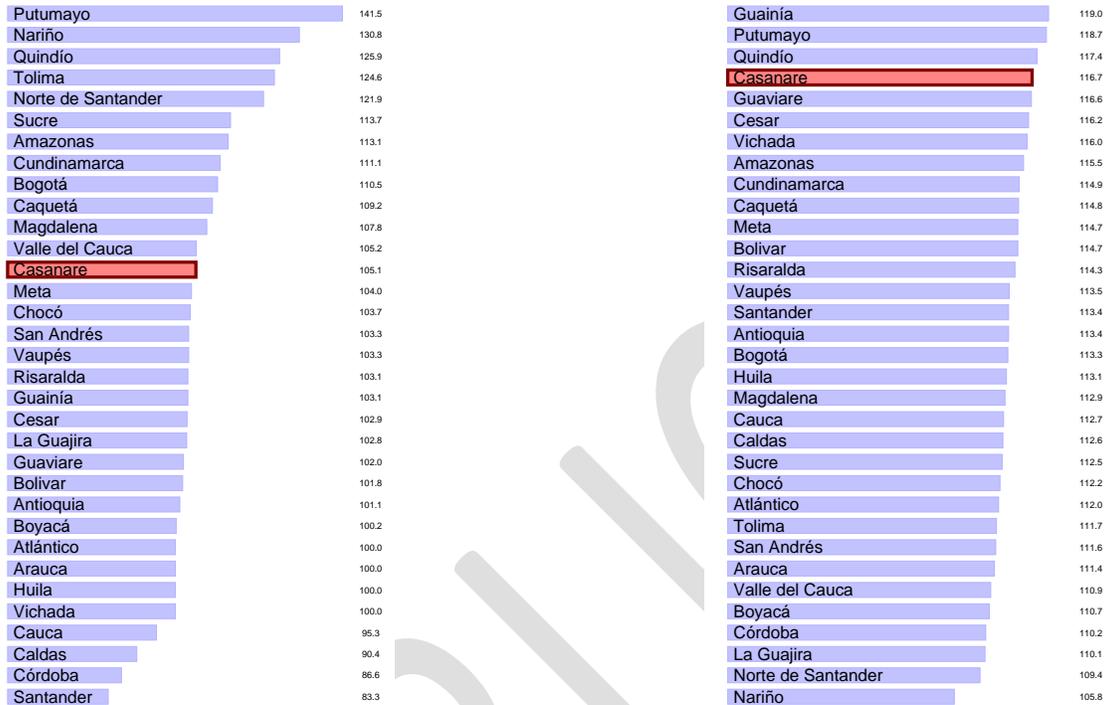


Avances

“ Gracias a la excelente gestión y buena disposición de los colaboradores que ingresaron, se logró cumplir con la meta de realizar la inducción virtual a todos. Por lo anterior el Indicador quedó en óptimo. ”

7.41. Porcentaje de metros lineales de transferencia primaria al archivo central

Código del Indicador: A5-PA3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Realizar seguimiento y evaluación a la aplicación de los procesos técnicos de organización de archivos en soporte físico a los expedientes documentales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 105.1% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 13 de 33.



Avances

“ Se dio cumplimiento a la meta establecida al 100 ”

7.42. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 % efectivamente recaudado

Código del Indicador: A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 116.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 4 de 33.

Avances

“ Para el periodo de diciembre 2023, la Regional Casanare programó recaudar 2.331.620.477, el recaudo efectivo fue de 2.515.944.570. El acumulado de la vigencia 2023, corresponde a 118 de cumplimiento. Se considera que se superó el establecido, debido al oportuno pago de los terceros, especialmente del sector público, sumado al seguimiento constante de los presuntos morosos. ”

7.43. Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar y comunitario.

Código del Indicador: M3-PM1-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Familias y Comunidades. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las familias con PcD atendidas a través de las modalidades de acompañamiento familiar y comunitario Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 325.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Casanare queda en la posición No. 8 de 33.

Vichada	940.0
Risaralda	808.3
Guaviare	740.0
Cundinamarca	604.2
Vaupés	460.0
Arauca	384.6
Magdalena	335.7
Casanare	325.0
Meta	293.0
Huila	290.5
Cauca	273.0
Bogotá	241.6
Putumayo	208.6
Tolima	192.0
Caquetá	176.2
Boyacá	159.6
Cesar	158.1
Amazonas	150.0
La Guajira	140.5
Quindío	134.5
Santander	132.9
Nariño	132.5
Atlántico	130.5
Caldas	128.3
Norte de Santander	123.5
Sucre	111.1
Chocó	101.7
Córdoba	101.3
San Andrés	100.0
Guainía	100.0
Valle del Cauca	84.0
Antioquia	75.6
Bolívar	40.6

Avances

“ Se ha cumplido totalmente la meta propuesta desde la Sede, por lo cual el resultado del Indicador fue Óptimo ”

PUBLICA

